# **Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

# Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificado Estados de Resultados Integrales por Función Estados de Cambios en el Patrimonio Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

# Índice:

			<b>Página</b>
ESTAD	OS FIN	IANCIEROS	
Estados	s de Siti	uación Financiera Clasificado	4
		sultados Integrales por Función	
		mbios en el Patrimonio	
		jos de Efectivo Método Directo	
1.	INFO	RMACIÓN GENERAL.	10
	1.1.	Nombre de la entidad	
	1.2.	RUC de la entidad	10
	1.3.	Domicilio de la entidad	10
	1.4.	Forma legal de la entidad	10
	1.5.	País de incorporación	
	1.6.	Historia, desarrollo y objeto social	
	1.7.	Capital suscrito, pagado y autorizado	11
	1.8.	Número de acciones, valor nominal, clase y serie	
	1.9.	Accionistas y propietarios	
	1.10.	Representante legal	
	1.11.	Personal clave	11
	1.12.	Período contable	12
	1.13.	Fecha de aprobación de Estados Financieros	12
2.	RESU	JMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
	2.1.	Bases de presentación	13
	2.2.	Transacciones en moneda extranjera	13
	2.3.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	
	2.4.	Efectivo y equivalente al efectivo	
	2.5.	Deterioro de valor de activos no financieros	
	2.6.	Préstamos y otros pasivos financieros	15
	2.7.	Provisiones	16
	2.8.	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos	16
	2.9.	Capital social y distribución de dividendos	17
	2.10.	Gastos de administración	
	2.11.	Medio ambiente	17
	2.12.	Estado de Flujo de Efectivo	17
	2.13.	Cambios de en políticas y estimaciones contables	
	2.14.	Compensación de saldos y transacciones	
	2.15.	Reclasificaciones	18

Índice

Página 1

Estados financieros, al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

<b>3.</b>	ESTIM	IACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION	19
	3.1.	Deterioro de activos	19
	<b>3.2.</b>	Litigios y otras contingencias.	19
	3.3.		
_			
4.		TIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
5.		JMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	
6.		NTARIO	
7.		CIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	
8.		VOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
9.		IEDAD PLANTA Y EQUIPO	
10.		TAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
11.		S OBLIGACIONES CORRIENTES	
12.		TAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.	
<b>13.</b>		ESTO A LAS GANACIAS	
		Pago mínimo Impuesto a la Renta	
<b>14.</b>		ESTOS DIFERIDOS	
<b>15.</b>		FAL	
<b>16.</b>		LTADOS ACUMULADOS	
17.		ESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
<b>18.</b>		OS DE VENTA Y DE PRODUCCION	
19.		OS ADMINISTRATIVOS	
20.		OS DE VENTA	
21.		OS FINANCIEROS	
22.		S GASTOS	
23.		IONES	
		De la Superintendencia de Compañías	
		De otras autoridades administrativas	
<b>24.</b>		OS DE TRANSFERENCIA	
25.		INGENCIAS	
26.	HECH	IOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	32

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

# **Abreviaturas:**

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera

**PYMES:** Pequeñas y medianas empresas

**US\$:** Dólares de los Estados unidos de Norteamérica

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla

en inglés)

**IR:** Impuesto a la renta.

**IVA:** Impuesto al valor agregado.

**Índice** Página 3

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2013	2012
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 4	5.146,57	400,00
Activos financieros		,	,
Documentos y cuentas por cobrar			
clientes no relacionados	Nota 5	3.584,05	-
(-) Provisión cuentas incobrables		-	-
Inventarios	Nota 6	10.135,73	-
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 7	224,00	-
Activos por impuestos corrientes	Nota 8	68,23	-
Otros activos corrientes		-	-
Total Activo corriente		19.158,58	400,00
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 9	8.017,69	-
Total Activo no corriente		8.017,69	-
TOTAL ACTIVO		27.176,27	400,00
Suman y pasan:		27.176,27	400,00

Estados Financieros Página 4

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2011
Suman y vienen:		27.176,27	400,00
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 10	236,58	-
Obligaciones con instituciones financieras		-	
Provisiones		-	-
Porción corriente de las obligaciones emitidas		-	-
Otras obligaciones corrientes	Nota 11	663,08	-
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 12	43.257,87	-
Total Pasivo corriente		44.157,53	-
Pasivo no corriente			
Total Pasivo no corriente		-	-
TOTAL PASIVO		44.157,53	-
PATRIMONIO			
Capital	Nota 15	400,00	400,00
Resultados acumulados	Nota 16	(17.381,26)	-
Total patrimonio		(16.981,26)	400,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		27.176,27	400,00

Ricardo Canelos G.

Gerente General

Paola Martínez R. Contadora General

**Estados Financieros** 

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Página 5

# ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2013	2012
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 17	14.104,35	-
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 18	9.067,53	-
Margen bruto		5.036,82	-
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 19	18.339,21	
(-) GASTOS DE VENTAS	Nota 20	2.028,53	-
Utilidad en operaciones		(15.330,92)	-
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 21	358,19	-
(-) OTROS GASTOS	Nota 22	1.692,15	
OTROS INGRESOS		-	-
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(17.381,26)	-
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 15		- "
Efecto impuestos diferidos	Nota 16	-	-
			-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(17.381,26)	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	14
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(17.381,26)	o <b>≠</b> .

Ricardo Canelos G. Gerente General

Paola Martínez R. Contadora General

**Estados Financieros** 

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Página 6

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por período comprendido entre Agosto 30 y Diciembre 31, (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Resultados acumulados	Total
Saldos a Marzo 08, de 2012	400,00	-	400,00
Resultado integral total del año	-	-	-
Saldos a Diciembre 31, de 2012	400,00	-	400,00
Resultado integral total del año	-	(17.381,26)	(17.381,26)
Saldos a Diciembre 31, de 2013	400,00	(17.381,26)	(16.981,26)

Ricardo Canelos G

Gerente General

Paola Martínez R.

Contadora General

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2013	2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	10.520,30	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	4.424,53	-
Intereses pagados	(358,19)	-
Impuestos a las ganancias pagados	88,94	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.692,15)	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	12.983,43	-
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:  Adquisiciones de propiedades, planta y equipo  Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión  Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	(8.236,86) (8.236,86)	-
Pagos de préstamos	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamie	-	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efec	4.746,57	-
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	400,00	400,00
Al final del año	5.146,57	400,00

Ricardo Canelos G.

Gerente General

Paola Martínez R. Contadora General

# CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2013	2012
UTILIDAD NETA	(17.381,26)	-
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL		
INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	219,17	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	88,94	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(3.584,05)	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(224,00)	-
(Incremento) disminución en inventarios	(10.135,73)	-
(Incremento) disminución en otros activos	(68,23)	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	236,58	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	43.832,01	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	12.983,43	-

Ricardo Canelos G.

**Gerente General** 

Paola Martínez R.

Contadora General

# 1. INFORMACIÓN GENERAL.

#### 1.1 Nombre de la entidad:

PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA.

#### 1.2 RUC de la entidad:

1792378117001

#### 1.3 Domicilio de la entidad:

Camino de La Villa (500m al Oriente Delicatessen Cordobes) Conjunto Entrebambu Chambalá, Sector Cumbayá Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

# 1.4 Forma legal de la entidad:

Responsabilidad Limitada

# 1.5 País de incorporación:

Ecuador

### 1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 08 de Marzo de 2012.

El plazo de duración de la Compañía fue de 100 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es la comercialización de productos enfocados a proveer practicidad a la mujer a través de elementos específicos como joyeros de armario, cuelga carteras, bolsas lava brasiers y cualquier tipo de producto que pueda proveer practicidad a la mujer.

# 1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 400.
- Capital pagado.- US\$ 400.

# 1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 400.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1.

# 1.9 Accionistas y propietarios:

			No.		
	Accionista		Acciones	Valor	Participación
Canelos	Gallegos	Ricardo			
Xavier			380	380,00	95,00%
Nevarez A	Arias Paquit	a Susana	20	20,00	5,00%
		Total:	400	400,00	100,00%

### 1.10 Representante legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA., celebrada el 02 de abril de 2012, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de cinco años al Sr. Ricardo Xavier Canelos Gallegos; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil 12 de abril de 2012.

#### 1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo	
Paulina Susana Murillo Nevarez	Presidente	
Ricardo Xavier Canelos Gallegos	Gerente General	
Paola Martínez Ruiz	Contadora General	

#### 1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2013.
- Estados de Resultados Integrales por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2013.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

# 1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA., para el período terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 29 de abril de 2014.

# 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

# 2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

### 2.2. Transacciones en moneda extranjera:

- a) Moneda de presentación y moneda funcional.- Las partidas incluidas en los estados financieros de PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA. es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros la Compañía.
- b) Transacciones y saldos.- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos

monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

# 2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

# 2.4. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

#### 2.5. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

# 2.6. Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### 2.7. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

# 2.8. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

# 2.9. Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

#### 2.10. Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

#### 2.11. Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

# 2.12. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación.- son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o

financiamiento.

- **Actividades de inversión.** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento.- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

# 2.13. Cambios de en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

# 2.14. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### 2.15. Reclasificaciones:

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

# 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

#### 3.1. Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

# 3.2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible

sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

#### 3.3. Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

 Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

- Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

# 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, Diciembre 31,	
	2013	2012
Caja de Cobros a Clientes	237,00	-
Caja Oficinas	30,00	
Banco Produbanco Cta. Cte.	4.879,57	400,00
	5.146,57	400,00

# 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, Diciembre 31,	
	2013	2012
Clientes por Cobrar Facturas a Crédito	3.353,01	-
Tarjetas por Cobrar Inst. Financieras	231,04	-
	3.584,05	

### 6. INVENTARIOS.

	Diciembre 31, Diciembre 31,		
	2013	2012	
Inventario de Mercaderias Compradas	5.725,73	-	
Importaciones en Transito	4.410,00		
	10.135,73	-	

# 7. SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2013	2012
Anticipos a Proveedores Varios	224,00	-
	224,00	-

### 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31, Diciembre 31,

	2013	2012
Iva en Compras de Bienes y Servicios 12%	24,94	-
Iva Retenido por Clientes 30%	28,12	-
Retencion 2% de Clientes Imp. Renta	15,17	_
	68,23	-

# 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, Diciembre 31,

	2013	2012
Neto:		
Muebles y Enseres de oficina	7.347,11	-
Equipo de computacion PC	670,58	
	8.017,69	-

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, Diciembre 31,	
	2013	2012
Muebles y Enseres de oficina	7.472,00	-
Equipo de computacion PC	764,86	
	8.236,86	-

Un resumen de la composición de la depreciación acumulada de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, Diciembre 31,	
	2013	2012
Dep. acum Muebles y Enseres de oficina	(124,89)	-
Dep. acum Equipo de computacion PC	(94,28)	
	(219,17)	-

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	-	-
Adiciones	8.236,86	_
Diciembre 31,	8.236,86	-

El movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	-	-
Gasto del año	(219,17)	-
Diciembre 31,	(219,17)	-

### 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2013	2012
Proveedores de Servicios Varios	236,58	-
	236,58	-

### 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

### Diciembre 31, Diciembre 31,

		2013	2012
Con el IESS		225,42	-
Con la administración tributaria		88,94	-
Beneficios de ley a empleados	(1)	348,72	-
		663,08	

# (1) El movimiento de beneficios de ley empleados, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	-	-
Provisión del año	413,32	-
Pagos	(64,60)	-
Diciembre 31,	348,72	-

### 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DIVERSAR RELACIONADAS.

	Diciembre 31, Diciembre 31,	
	2013	2012
Socios por Pagar Facturas	1.220,46	-
Socios por Pagar Prestamos	40.889,72	
Socios por Pagar Cuentas Varias	1.147,69	
Diciembre 31,	43.257,87	-

### 13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente. La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el impuesto a la renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012sera del 23% y a partir del año 2013 se aplicara el 22%.Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola forestal y ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad e incrementen el empleo cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a. El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
- b. El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
- c. Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses. No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

# 13.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente

la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 14.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

#### 14. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía no determinó diferencias entre las bases fiscal y tributaria, que originen el registro de impuestos diferidos.

#### 15. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013 está constituido por 400 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US\$1 dólar cada una.

### 16. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la compañía presenta pérdida. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 la empresa presenta una pérdida neta de US\$ 16.981,26 (Dieciseis mil novecientos ochenta y uno con 26/100 dólares)

### 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, Diciembre 31,	
	2013	2012
Venta de Productos de Inventarios	14.104,35	-
	14.104,35	-

### 18. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION.

Diciembre 31,	2013	2012
Costo de Mercaderias Vendidas CV	9.067,53	-
	9.067,53	-

# 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Diciembre 31,	2013
Sueldos GA	1.611,20
Horas Extras GA	359,25
Aporte Patronal Iess GA	247,19
Decimo Tercer Sueldo GA	169,55
Decimo Cuarto Sueldo GA	159,00
Vacaciones GA	84,77
Servicios entre Sociedades	2.130,00
Mantenimiento de Vehiculos GA	189,59
Instalaciones y Adecuaciones GA	965,24
Materiales y Herramientas GA	97,66
Arriendo de Inmuebles GA	6.600,00
Fletes, Cargas y Estibajes GA	157,90
Agasajos a Socios y Trabajadores GA	219,36
Telefono Consumo GA	89,78
Hosting Web GA	140,00
Patente Municipal GA	10,00
Iva que se Carga al Gasto 12% GA	2.560,40
Tasa Permiso FuncionamientO GA	1,00
Multas y Sanción Fiscal GA	3,38
Deprec. Propiedades, Planta y Equipo GA	219,17
Suministros de Oficina GA	1.180,02
GASTO NO DEDUCIBLE	1.144,75
	18.339,21

# 20. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Comisiones a Vendedores GV	64,00	-
Folletos, Afiches y Otros Publicitarios GV	360,00	-
Publicidad en Medios de Comunicación G	398,80	-
Pasajes y Tickets Aeros GV	1.205,73	_
	2.028,53	_

# 21. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Comisiones Bancarias GF	358,19	_
	358,19	_

### 22. OTROS GASTOS

Diciembre 31,	2013	2012
OTROS GASTOS	1.692,15	-
	1.692,15	_

### 23. SANCIONES.

# 23.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

#### 23.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013.

#### 24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben

presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

15.000,00.

# 25. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

# 26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Ricardo Canelos G.

Gerente General

Pagla Martinez R.

Contadora General